

PROGRAMA "CONTIGO POR TU VIVIENDA 2025" "SUBPROGRAMA II. AYUDA SOCIAL ECONÓMICA PARA TRABAJADORES DEL ESTADO"

Apoyo económico: Adquisición de vivienda Adquisición de lote con servicios
Nombre del coacreditado:
Parentesco con el titular:
Documentación Coacreditado
1 Acta de nacimiento (2 copias legibles, tamaño carta).
2 Identificación oficial con fotografía INE ó pasaporte vigente (debe de venir anverso y reverso en una sola hoja) (2 copias legibles, tamaño carta).
3 CURP (clave única de registro de población) (2 copias legibles, tamaño carta).
3 CURP (clave única de registro de población) (2 copias legibles, tamaño carta). 4 Constancia de estado civil, en caso de estar soltero, unión libre o viudo proporcionada por IVEQ (original). 5 Acta de Matrimonio (2 copias legibles, tamaño carta). 6 Recibos de nómina últimos 3 meses (2 copias legibles, tamaño carta). 7 Estados de cuenta de los últimos 3 meses de la tarjeta de nómina (2 copias legibles, tamaño carta). 8 Comprobante de domicilio vigente, no mayor a 3 meses (agua, luz ó telefono) (2 copias legibles, tamaña carta).
5 Acta de Matrimonio (2 copias legibles, tamaño carta).
6 Recibos de nómina últimos 3 meses (2 copias legibles, tamaño carta).
7 Estados de cuenta de los últimos 3 meses de la tarjeta de nómina (2 copias legibles, tamaño carta).
8 Comprobante de domicilio vigente, no mayor a 3 meses (agua, luz ó telefono) (2 copias legibles, tamaña carta).
9 Constancia laboral (original y copia legible en tamaño carta).
Carta de la empresa o institución donde labora, donde se especifique: * Hoja membretada * Nombre completo * Puesto * Fecha de ingreso * Sueldo mensual bruto * Firmada por el titular del área de recursos humanos.
10 Se podrán solicitar otros documentos como lo vaya solicitando el banco para la autorización del crédito.
Expediente: Completo Aceptado Rechazado Observaciones:

Se le informa al interesado que contará con un plazo no mayor a 05 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de presentación de su solicitud, para completar la documentación faltante. En caso de no entregar la documentación faltante en el plazo indicado, su solicitud se tendrá por no recibida y deberá reiniciar el trámite.